



Boletín bibliográfico
Medio de Difusión de la
Biblioteca Central del
Instituto Federal de Defensoría Pública
Edición Bimestral



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

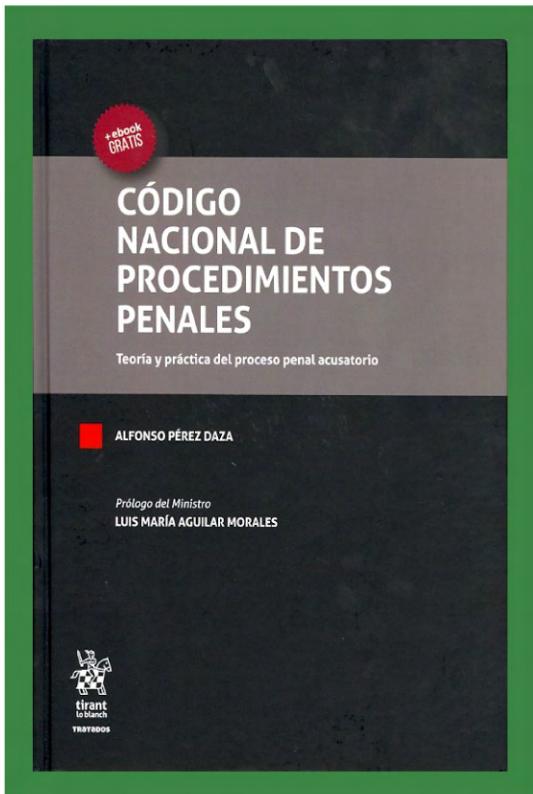
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Boletín bibliográfico

Medio de Difusión de la
Biblioteca Central

Edición Bimestral

Segunda Época. Número 29



Código Nacional de Procedimientos Penales

El nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales busca resolver el conflicto entre el autor del delito y la víctima u ofendido mediante una conciliación o arreglo que comienza por garantizar o pagar la reparación del daño, dejando en un segundo plano a la declaración de culpabilidad; de hecho, resulta legal concluir un asunto penal de forma definitiva sin que necesariamente exista un pronunciamiento respecto de la existencia o acreditación del delito; ahora, el juez juega un papel fundamental para invitar a las partes a conciliar y validar el acuerdo de reparación del daño a que lleguen, dándole el carácter de cosa juzgada.

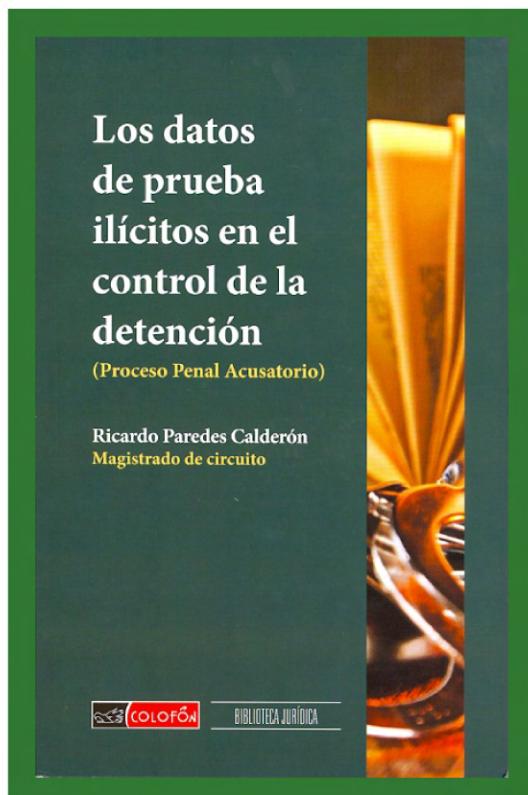
Para interpretar las nuevas disposiciones del código procesal es necesario entender lo anterior, el objetivo del nuevo procedimiento es evitar que el conflicto se resuelva mediante un juicio penal, está diseñado para que el ministerio público utilice diversos recursos jurídicos denominados principios de oportunidad que le facultan a resolver de forma definitiva un caso penal desde la etapa de investigación, éste constituye el primer gran filtro. Después, el juez de control tiene salidas alternas que le permiten concluir el conflicto también de forma definitiva y cuenta con una forma anticipada de terminación del proceso penal (procedimiento abreviado) que le permite dictar sentencia condenatoria previo acuerdo entre las partes. Sólo como último recurso se llevará a cabo un juicio penal en el que se desahogaran pruebas y se realizará el tradicional estudio para determinar si está acreditado el delito y la responsabilidad penal (tipicidad, antijuricidio y culpabilidad).

Sinopsis tomada de la obra

Pérez Daza, Alfonso, 1974-

Código Nacional de Procedimientos Penales : teoría y práctica del proceso penal acusatorio / Alfonso Pérez Daza ; [prólogo del Ministro Luis María Aguilar Morales]. -- Ciudad de México : Tirant lo Blanch México, 2016.

964 páginas : ilustraciones, diagramas ; 25 cm. -- (Tirant lo Blanch tratados)
ISBN 978-84-9119-830-7



Los datos de prueba ilícitos en el control de la detención

El Nuevo Sistema de Justicia Penal conocido como "juicio oral", busca establecer que el proceso se instruya como el medio a través del cual los hechos puedan ser esclarecidos, lo que no ha de obtenerse a cualquier precio, sino que deberá hacerse siempre en el marco irrestricto del respeto de los derechos fundamentales de los imputados; entre los cuales, el de no ser detenido al margen de la ley o de ser conducido al proceso a través de pruebas ilícitas.

Esta obra aborda temas como la detención, sus requisitos y los supuestos en los que la libertad de un individuo puede ser restringida a través de las figuras de flagrancia y caso urgente; la puesta a disposición con demora del detenido, la tortura al momento de la detención, así como la presentación de la carpeta de investigación fuera de las 48 horas previstas por la ley, y sus consecuencias. Del mismo modo, acomete sobre la prueba ilícita, y responde a las preguntas: ¿En qué etapa del proceso puede ser planteada? ¿Cuáles son los supuestos que dan base para calificarla como prueba ilícita? ¿Cuáles son los alcances de una determinación de prueba ilícita? ¿Cómo se procede a la exclusión de las pruebas ilícitas?, entre otras.

El autor, con amplia experiencia académica y judicial, da respuesta a los planteamientos señalados a luz de los recientes criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las disposiciones constitucionales y del Código Nacional de Procedimientos Penales aplicables al caso, así como a los tratados internacionales de los que México forma parte.

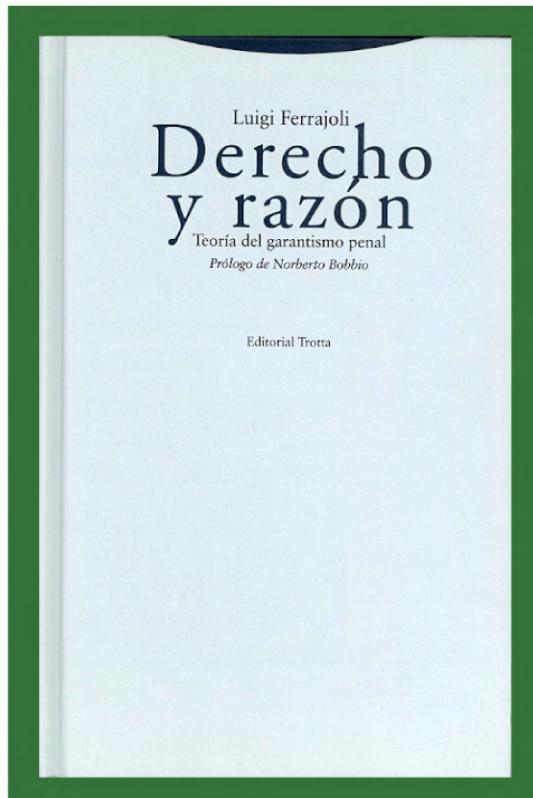
Esta es una herramienta práctica dirigida a juzgadores, fiscales, imputados, defensores, policías e integrantes de las fuerzas armadas que realizan actividades de seguridad pública, así como a estudiantes de derecho y personas interesadas en el tema.

Sinopsis tomada de la obra

Paredes Calderón, Ricardo.

Los datos de prueba ilícitos en el control de la detención : (proceso penal acusatorio) / Ricardo Paredes Calderón, Magistrado de circuito. -- México D.F. : Colofón, 2016.

207 páginas : ilustraciones, cuadros ; 24 cm. -- (Biblioteca Jurídica)
ISBN 978-607-8441-97-6



Derecho y razón

Este libro analiza la crisis de los fundamentos de derecho penal expresada en la profunda falta de correspondencia que existe entre el sistema normativo de las garantías y el funcionamiento efectivo de las instituciones punitivas. Hace un recorrido teórico por las raíces del modelo garantista recogido por la tradición ilustrada así como por la oposición que contra dicho modelo han ejercido desde finales del siglo XIX la continua emergencia de arquetipos penales premodernos y la interminable tentación de autoritarismo. Frente a la crisis del modelo, propone una reformulación filosófica en el marco de una teoría general general del garantismo.

Sinopsis tomada de la obra

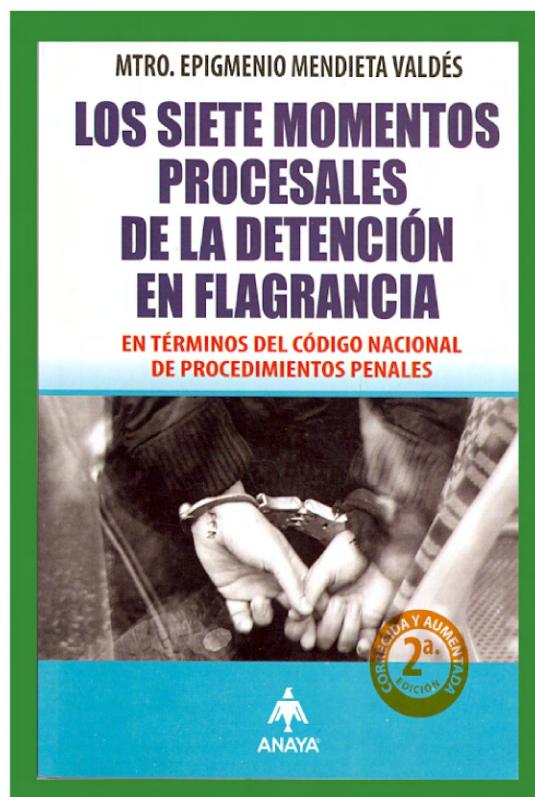
Ferrajoli, Luigi, 1940-

[Diritto e ragione : teoria del garantismo penale. Español]

Derecho y razón : teoría del garantismo penal / Luigi Ferrajoli ; prólogo de Norberto Bobbio ; la traducción se ha realizado del modo siguiente: Perfecto Andrés Ibañez: prólogos ; introducción y apartados 29 a 31, y del 56 al final ; Alfonso Ruiz Miguel: apartados 1 al 12 ; Juan Carlos Bayón Mohino: apartados 13 al 28 ; Juan Terradillos Basoco: apartados 32 al 36 y 42 al 51 ; y Rocío Cantero Bandrés: apartados 37 al 41 y 52 al 55. Perfecto Andrés Ibañez y Alfonso Ruiz Miguel han revisado la traducción de los apartados 37 al 41 y 52 al 55. Y junto con Juan Carlos Bayón Mohino han llevado a cabo una lectura unificadora de todo el texto. -- Madrid, España : Editorial Trotta, 2016, 2011.

1019 páginas ; 24 cm. -- (Colección Estructuras y procesos. Serie Derecho)

ISBN 978-84-9879-046-7



Los siete momentos procesales de la detención en flagrancia

En la reforma Constitucional que tuvo lugar mediante decreto el 18 de junio de 2008 en materia de justicia penal el constituyente procuró ser más claro y definir cuáles son los casos que pueden entenderse como flagrancia y cuáles ocurren inmediatamente después, así nuestro texto constitucional precisa: "Cualquier persona puede detener al indiciado en el momento en que esté cometiendo un delito o inmediatamente después de haberlo cometido, poniéndolo sin demora a disposición de la autoridad más cercana y ésta con la misma prontitud, a la del Ministerio Público. Existirá un registro inmediato de la detención".

Para dar cumplimiento al mandato constitucional y a su descripción procesal prevista en el artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales y ante su inminente revisión por parte del Juez de Control en la audiencia inicial al momento de llevarse a cabo el control de la legalidad de la detención (art. 308 del Código Nacional), me di a la tarea de verificar cada uno de los requisitos o condiciones que prevé nuestra Constitución para limitar el derecho fundamental a la libertad personal, así como los requisitos procesales que deben satisfacerse en la detención en flagrancia y que después serán supervisados por el Juez de Control.

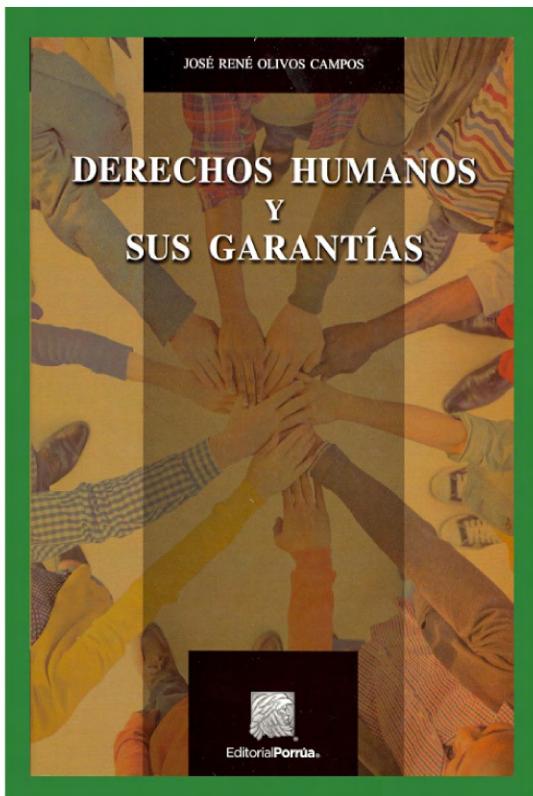
Sinopsis tomada de la obra

Mendieta Valdés, Epigmenio.

Los siete momentos procesales de la detención en flagrancia / Epigmenio Mendieta Valdés. -- México, D.F. : Anaya, 2016.

145 páginas, 7 hojas plegadas : ilustraciones, cuadros, diagramas, formularios ; 22 cm

ISBN 968-453-465-5



Derechos humanos y sus garantías

Esta cuarta edición identifica, analiza y sistematiza los derechos humanos previstos en las adiciones y modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde 2011 a 2016, así como en las fuentes legales, los tratados internacionales, la jurisprudencia y la costumbre que integran el sistema normativo iushumano del corpus iuris constitucional en la materia.

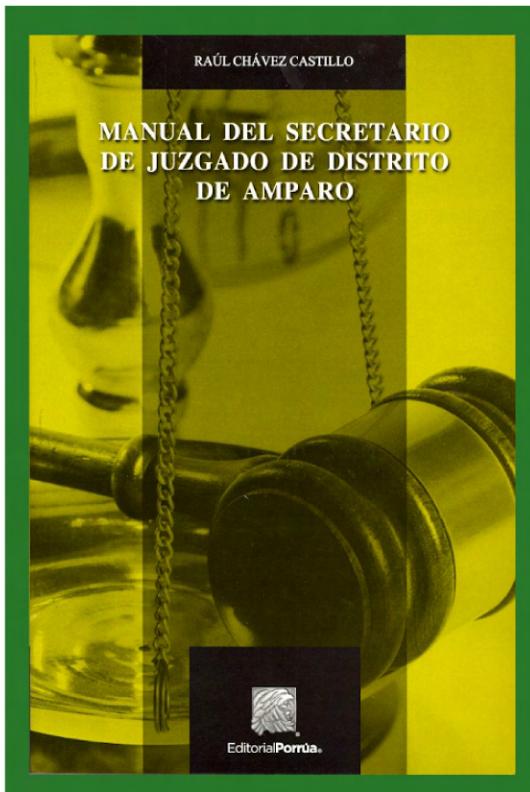
Este libro trata el concepto, el desarrollo histórico, las fuentes jurídicas, los sujetos, los principios, las normas y los valores de los derechos humanos, también estudia los derechos de igualdad, de libertad, de propiedad, de seguridad jurídica, los colectivos y sociales. Lo anterior confiere al presente volumen aspectos novedosos, analíticos, prácticos y propositivos de los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano y para el derecho comparado.

Los temas examinados en esta obra comprenden los programas docentes sobre derechos humanos de las universidades e instituciones públicas y privadas de México, impartidos con denominaciones distintas: Garantías Constitucionales, Derecho Constitucional, Garantías Individuales, Derechos Fundamentales, Derechos Humanos, entre otras, por lo que contribuye a los contenidos de estas asignaturas.

Sinopsis tomada de la obra

Olivos Campos, José René.

Derechos humanos y sus garantías / José René Olivos Campos. -- Ciudad de México : Porrúa, [2016]
xiv, 358 páginas ; 23 cm
ISBN 978-607-09-2541-2



Manual del Secretario de Juzgado de Distrito de Amparo

Manual del Secretario de Juzgado de Distrito de Amparo tiene por objetivo orientar, de manera ágil y sencilla, en el desempeño de sus funciones a quien ocupe o aspire al cargo de secretario de un juzgado en materia de amparo. La obra trata situaciones jurídicas relacionadas con el amparo indirecto, por lo que también es útil para un secretario de tribunal unitario de circuito en competencia de amparo. Explica la organización de un juzgado de distrito y las funciones del secretario de juzgado de distrito en amparo indirecto, puntuizando todas las actividades que desempeña y la manera en que, conforme con la Ley de Amparo, deben proyectarse diversos acuerdos y la sentencia desde que se recibe una demanda de amparo hasta la conclusión del juicio.

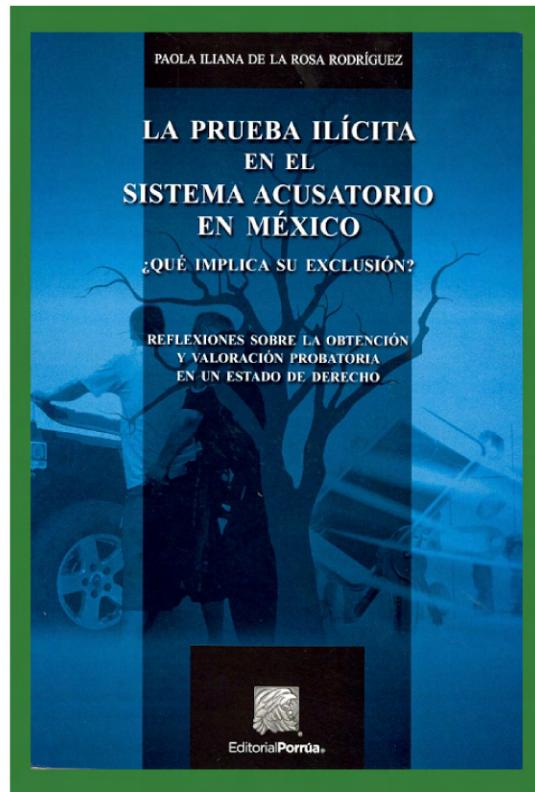
Posteriormente, el autor se formula una serie de preguntas, con sus respectivas respuestas, relacionadas con dicho tipo de amparo, sobre problemas que ocurren en la práctica. Después, expone la técnica para presentar una sentencia de amparo indirecto, cumpliendo con los requisitos que señala la Ley de Amparo, la jurisprudencia y tesis aisladas. También se plantean los inconvenientes que pueden surgir al elaborar un proyecto de acuerdo respecto de promociones que deban convenirse en un juzgado de distrito de amparo. Finalmente, señala cómo estudiar los actos reclamados de una sentencia de amparo indirecto, según los que se reclamen en el amparo.

Sinopsis tomada de la obra

Chávez Castillo, Raúl.

Manual del Secretario de Juzgado de Distrito de Amparo : actualizado conforme a la nueva Ley de Amparo / Raúl Chávez Castillo. -- Ciudad de México : Porrúa, [2016]

**xxxvi, 364 páginas ; 23 cm
ISBN 978-607-09-2453-8**



La prueba ilícita en el sistema acusatorio en México

La exclusión de la prueba ilícita en materia penal es indispensable para un juicio justo, esto es, para dar seguridad a los derechos fundamentales del procesado y para la integridad del debido proceso. Asimismo, significa una garantía implícita en el sistema de los derechos fundamentales de prevalencia en un Estado constitucional de derecho. La controversia se suscita cunado en la norma fundamental de un país, la protección de un derecho afecta o transgrede a otro, es decir, cuando hay una colisión de derechos. El debate radica, entonces en considerar qué debe prevalecer en un Estado democrático, ¿el respeto a los derechos fundamentales de los indiciados de haber cometido un ilícito o el esclarecimiento de la verdad que coadyuve a combatir la criminalidad y a responder a las víctimas de hechos cometidos en su perjuicio? ¿Por qué un criminal tiene que quedar libre si la policía cometió un error, cuando el rechazo de la prueba no sanciona al oficial cuya actuación no se apegó a derecho?, ¿la víctima se hace inmerecedora de conocer los hechos por una diligencia de investigación efectuada al margen de la ley?

La presente obra analiza la regulación de la prueba ilícita y expone los efectos de su prohibición. Además, revisa las repercusiones que conlleva una regulación estricta de la prohibición de la prueba ilícita en una sociedad con altos índices de criminalidad, en la que el Estado debe actuar responsablemente para combatirla. También estudia el papel de los funcionarios judiciales en esta cuestión, debido a que sus resoluciones deben ser coherentes con los procedimientos democráticos y al margen de cualquier arbitrariedad.

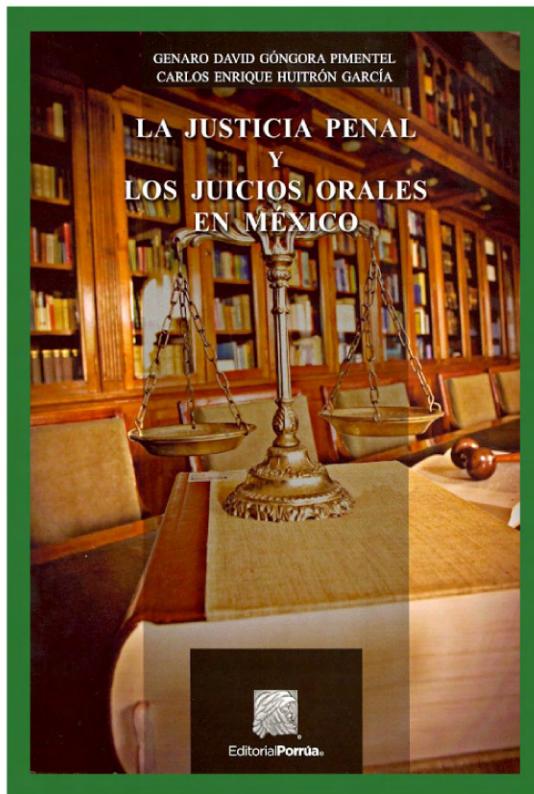
Sinopsis tomada de la obra

Rosa Rodríguez, Paola Iliana de la.

La prueba ilícita en el sistema acusatorio en México : ¿qué implica su exclusión? : reflexiones sobre la obtención y valoración probatoria en un Estado de derecho / Paola Iliana de la Rosa Rodríguez. -- Ciudad de México : Porrúa : [2016]

xx, 241 páginas : ilustraciones, cuadros ; 23 cm

ISBN 978-607-09-2516-0



La justicia penal y los juicios orales en México

El objetivo del proceso penal acusatorio es establecer normas que deben observarse en la investigación, el procesamiento y la sanción de los delitos para esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que se repare el daño. De esta manera, se contribuye a asegurar el acceso a la justicia en la aplicación del Derecho y resolver el conflicto que surja con motivo de la comisión del delito, en un marco de respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forme parte.

Respecto a la transición actual hacia el nuevo proceso penal acusatorio y oral, relativo a los juicios orales, se requiere la profesionalización de los agentes de policía, federales y locales, ampliamente capacitados y equipados, con conocimiento pleno de las funciones eminentemente preventivas que les toca desempeñar; agentes del Ministerio Público y ministeriales a su cargo, con conocimientos profundos en técnicas científicas de investigación del delito, capaces de garantizar la eficiencia en la procuración de justicia y la confianza de la sociedad; jueces de instrucción, de juicio oral, en justicia para adolescentes, en ejecución de penas, confiables, con conocimientos enfocados a cada una de esas áreas; defensores públicos eficientes y eficaces, que garanticen a la sociedad un cabal acceso a la justicia; abogados capacitados para litigar conforme a los postulados del sistema garantista acusatorio y oral, comprometidos con la defensa de los derechos fundamentales; y por último, docentes e investigadores, dispuestos a ampliar y profundizar los conocimientos de la oralidad en materia penal, de acuerdo con el contexto del sistema jurídico nacional.

Sinopsis tomada de la obra

Góngora Pimentel, Genaro David, 1937-

La justicia penal y los juicios orales en México / Genaro David Góngora Pimentel, Carlos Enrique Huatrón García. -- Ciudad de México : Porrúa, 2016.

x, 225 páginas ; 23 cm

ISBN 978-607-09-2520-7



El secreto fiscal en México

Pagar impuestos es una obligación fundamental prevista en la Constitución a cargo de todos los contribuyentes. Pero qué sucede cuando en aras de cumplir con dicha obligación, el legislador, en primer término, establece en la ley el deber de secrecía de la autoridad fiscal para que no revele la información del contribuyente relativa al cumplimiento de la mencionada obligación; y, en segundo término, el contribuyente aduce de ese deber de la autoridad, un derecho a que no se difunda la referida información. ¿Puede considerarse constitucionalmente que la información fiscal del contribuyente es parte de su derecho fundamental o humano a la vida privada y, por ende, que se encuentra prohibida su publicación y conocimiento por parte de la sociedad? O por el contrario, ¿puede concluirse que esa información debe ser accesible por el público en general? ¿Qué tratamiento le otorga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental a la información protegida por el secreto fiscal? ¿Qué se ha dicho en la praxis de la jurisprudencia constitucional al respecto? ¿El secreto fiscal encuentra respaldo en la Constitución? ¿Qué se establece en otras legislaciones e instrumentos internacionales en esta materia? Estas y otras interrogantes se responden en esta monografía. Este libro propone una respuesta jurídica a las preguntas formuladas y cobra actualidad cuando, por ejemplo, el escándalo de los Panama papers nos pone de relieve que a partir del secreto fiscal se busca mediante figuras off shore colocar ingresos monetarios en paraísos fiscales (tax havens) con la finalidad de disminuir, cuando no incumplir, con la obligación de pagar impuestos.

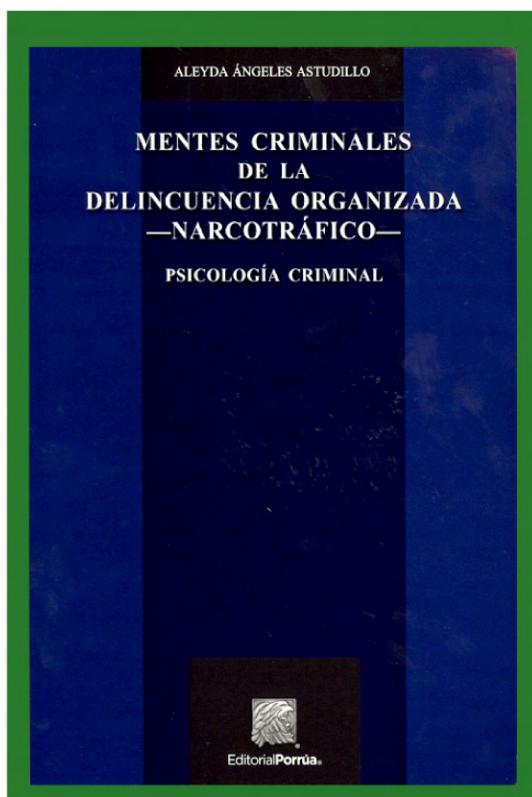
Sinopsis tomada de la obra

Jiménez Jiménez, Jorge.

El secreto fiscal en México / Jorge Jiménez Jiménez. -- Ciudad de México : Porrúa, 2016.

146 páginas ; 21 cm

ISBN 978-607-09-2357-9



Mentes criminales de la delincuencia organizada

Las mentes criminales que lideran la delincuencia organizada son complejas de analizar desde el aspecto criminológico debido a su gran capacidad para cometer hechos ilícitos. Estos individuos tienen una sorprendente capacidad intelectual, sus actos son sofisticados y están cada vez más estructurados y apoyados en la tecnología; realizan trabajos con un profesionalismo avanzado, por ello, dentro de su lógica criminal, pretenden convencer a la sociedad de que sus operaciones equivalen a cualquier otra actividad legal.

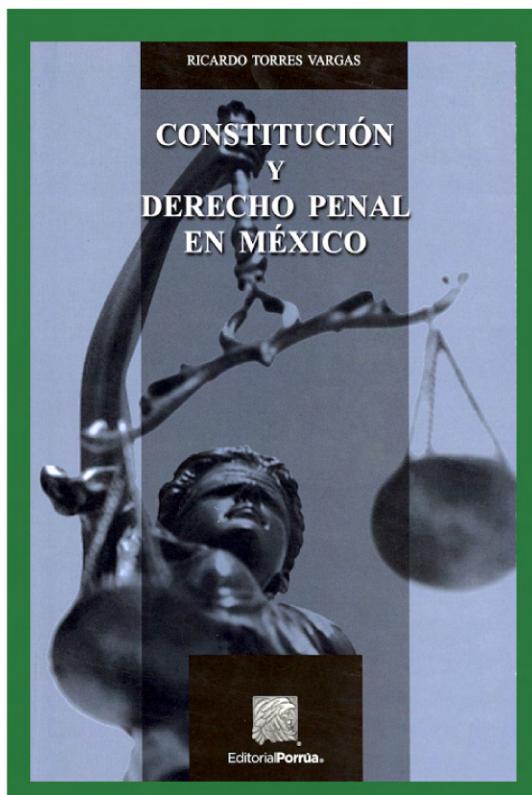
El presente libro estudia a profundidad el fenómeno de la delincuencia organizada. En primer término realiza un análisis dogmático-jurídico de la legislación mexicana en esta materia; después, ofrece un panorama de sus antecedentes y el surgimiento de las mafias. Se describen también las funciones operativas más significativas de los cárteles, así como sus consecuencias y su repercusión en el sector económico nacional.

Asimismo se lleva a cabo un recuento de los aspectos y conceptos de la psicología en los enfoques de la anormalidad y se muestra una clasificación de los trastornos de la personalidad, tomando en cuenta su perfil psicológico y naturaleza, así como de los factores determinantes para el desarrollo de la conducta antisocial delictiva. Por último, se puntualizan los diferentes perfiles psicológicos, de logística operativa y geográficos de la delincuencia organizada y se detalla la intrincada estructura de los cárteles.

Sinopsis tomada de la obra

Ángeles Astudillo, Aleyda.

Mentes criminales de la delincuencia organizada : narcotráfico : psicología criminal / Aleyda Ángeles Astudillo. -- Ciudad de México : Porrúa, 2016.
xii, 272 páginas ; 23 cm
ISBN 978-607-09-2095-0



Constitución y derecho penal en México

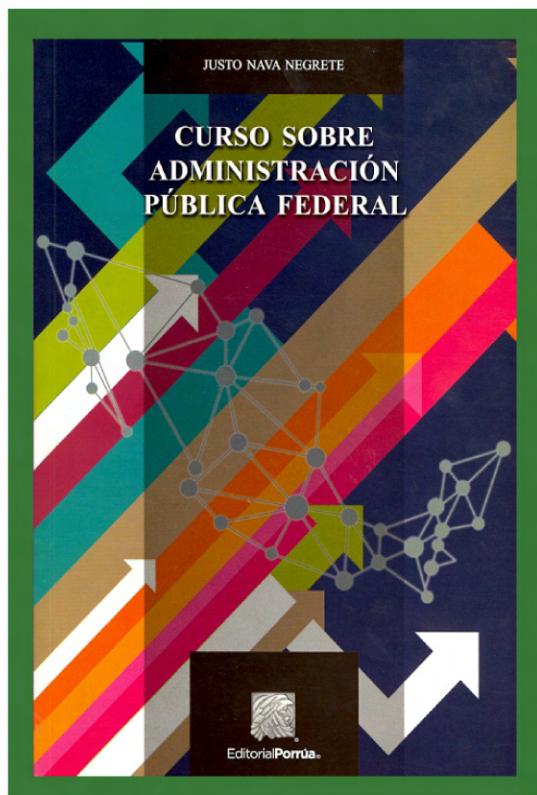
En esta obra se abordan los principios penales establecidos en la Constitución federal, tales como el de legalidad, taxatividad, exacta aplicación de la ley penal, etc. Al respecto, se realiza un análisis de su contenido y de las consecuencias prácticas que tienen para examinar la legislación y la jurisprudencia que los ha desarrollado.

El estudio se centra en los artículos 14, 18 y 22 constitucionales. En muchos de los casos se reitera la forma en que se han entendido sus principios, mientras que en otros se ofrecen perspectivas distintas para su entendimiento, así como sucede con los temas de las penas inusitadas, la multa excesiva, la confiscación de bienes, las penas trascendentales y el principio de proporcionalidad de las penas, entre otros.

El nuevo paradigma constitucional en derechos humanos y la reforma constitucional en materia procesal penal plantean la exigencia de repensar los principios que rigen en el ámbito penal sustantivo y el alcance que tendrían en otras ramas del derecho. La realidad que enfrenta el juez ante los nuevos cánones de interpretación constitucional representa un reto que requiere una capacidad antes relegada a un segundo plano o incluso olvidada, relativa a una habilidad creativa para dotar de significado o contenido a dichos principios y que se traduzcan en beneficios concretos para el individuo que exige su aplicación.

Sinopsis tomada de la obra

Torres Vargas, Ricardo.
Constitución y derecho penal en México / Ricardo Torres Vargas. -- Ciudad de México : Porrúa, [2016]
xii, 354 páginas ; 23 cm
ISBN 978-607-09-2507-8



Curso sobre administración pública federal

Esta obra contiene las directrices fundamentales de doctrina y jurisprudencia de la organización de la Administración Pública Federal Centralizada: la oficina de la presidencia de la República, secretarías de Estado, Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y órganos reguladores coordinados (incluyendo los administrativos descentralizados), y la Administración Pública Federal Paraestatal: organismos descentralizados, empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, organizaciones auxiliares nacionales de crédito, instituciones nacionales de seguros y fianzas y fideicomisos. Asimismo, de las empresas productivas subsidiarias, la Procuraduría Agraria, la Procuraduría Federal del Consumidor, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones quedan excluidas de la observancia de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

El anterior aparato organizativo ha sido objeto de importantes reformas estructurales; en la presente administración se han llevado a cabo con el estandarte del pacto por México, en el cual predomina el centralismo, el intervencionismo y la contravención al federalismo.

En la actuación administrativa se han presentado de manera acentuada y persistente problemáticas que obstaculizan el Estado de derecho e impiden cumplir con los fines encomendados a la Administración pública Federal.

El propósito esencial del presente libro es estimular la labor de investigación y actualización con motivo de las reformas estructurales. Su consulta, sin duda, será de gran interés no sólo para los profesionales, sino también para la sociedad en general.

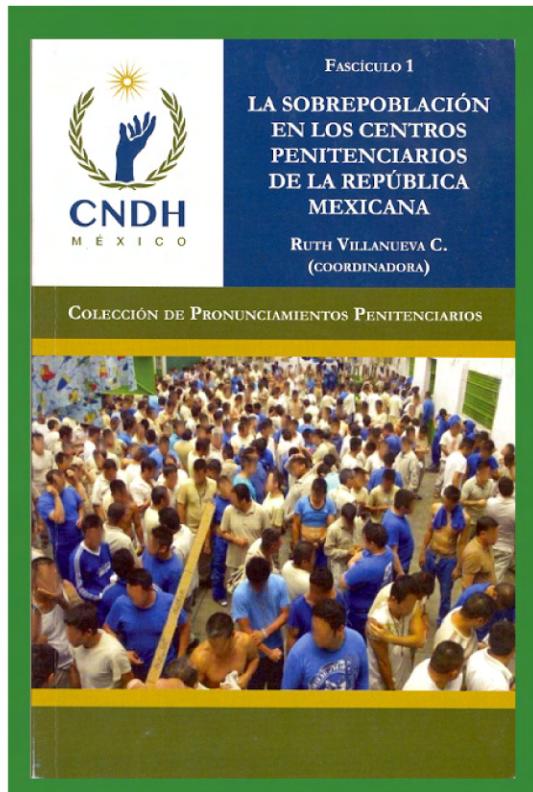
Sinopsis tomada de la obra

Nava Negrete, Justo.

Curso sobre administración pública federal / Justo Nava Negrete. -- Ciudad de México : Porrúa, 2016.

xvi, 463 páginas : ilustraciones, tablas ; 23 cm

ISBN 978-607-09-2508-5



La sobre población en los centros penitenciarios de la República Mexicana

La sobre población es uno de los fenómenos que más afecta al sistema penitenciario en Latinoamérica y en varias prisiones del mundo; en nuestro país, este fenómeno se ha agudizado de manera preocupante cuando menos en las últimas tres décadas.

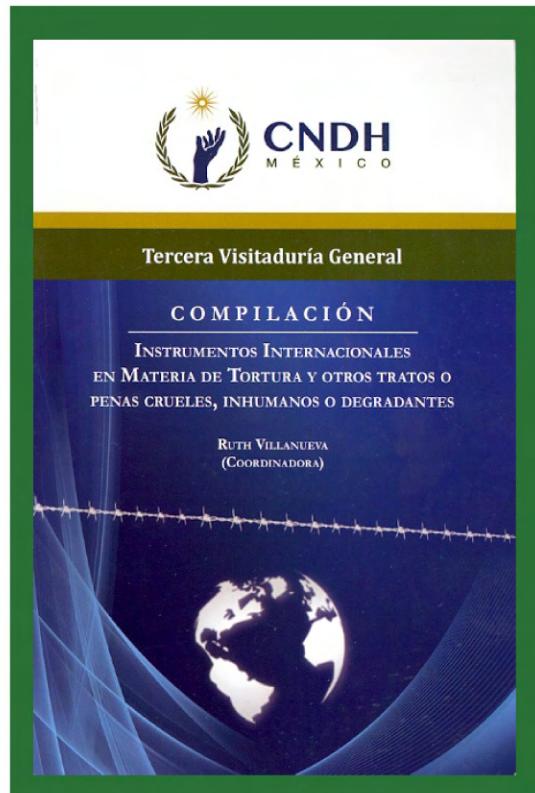
No obstante que se han hecho una serie de esfuerzos para dotar de más instalaciones al sistema penitenciario, los resultados no han sido los esperados, lo que demuestra que para abatir este fenómeno se requiere de programas integrales, más allá de la construcción de más prisiones.

El propósito de este documento es presentar un análisis puntual de esta problemática que de manera recurrente entorpece, limita y no permite generar buenas prácticas en el sistema penitenciario, así como de manera simultánea señalar acciones encaminadas a reorientar el uso desmedido de la prisión.

Importa también destacar que el presente estudio analiza el fenómeno desde la óptica operacional y normativa, pretendiendo aportar elementos para su comprensión psicosocial; busca establecer una serie de categorizaciones del mismo, unifica criterios estableciendo indicadores, tablas descriptivas y de medición, dentro de las cuales se establecen los parámetros para identificar y evaluar niveles de riesgo que la autoridad debe tomar en consideración, al buscar y ofrecer soluciones encaminadas a evitar vulnerar los derechos humanos del interno, señalando además la necesidad de establecer programas para su mitigación.

Sinopsis tomada de la obra

La sobre población en los centros penitenciarios de la República Mexicana / Ruth Villanueva C., coordinadora. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.
99 páginas : ilustraciones, cuadros, tablas ; 22 cm. -- (Colección de pronunciamientos penitenciarios Fascículo ; 1)
ISBN 978-607-729-212-8



Compilación : instrumentos internacionales en materia de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

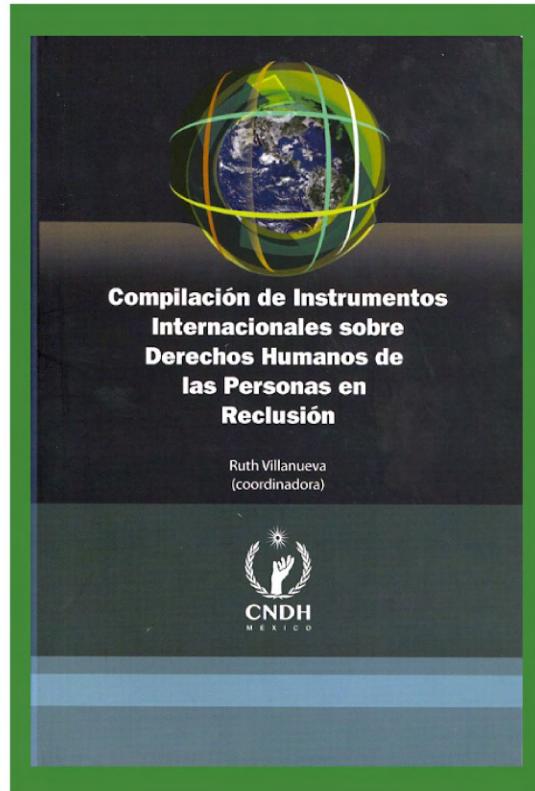
Erradicar la tortura es uno de los grandes desafíos que tiene la defensa de los derechos humanos, por lo que conducirnos en un marco de respeto de éstos y enfocarnos hacia la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, es tarea que nos ocupa diariamente y es en esta labor en la que trasciende sensiblemente el promover el conocimiento sobre estos temas e impulsar su observancia, ya que son las medidas progresivas de carácter internacional que se contemplan los diversos instrumentos emitidos en esta materia, las que forman una guía sobre la cual el Estado mexicano debe conducir la elaboración de la normatividad interna y con ello alentar su adopción que lleve inmerso su conocimiento, reflexión y aceptación.

Con este propósito, en esta ocasión se realizó la compilación de normatividad internacional en materia de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, con el objetivo de difundirla entre las diversas autoridades federales y estatales, así como instancias de la sociedad civil que incidan en este tema.

Se destaca, la inclusión de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, así como la de su Protocolo Facultativo, que en conjunto conforman un planteamiento preventivo de la tortura a través de los Mecanismos Nacionales de Prevención, por lo cual se incluyó en el apartado de anexos, documentos emitidos por la Asociación para la Prevención de la Tortura (apt), quien ha promovido desde el monitoreo regular e independiente de los lugares de detención como un medio eficaz para prevenir la tortura, los malos tratos y otras violaciones a los derechos humanos.

Sinopsis tomada de la obra

Compilación : instrumentos internacionales en materia de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes / Ruth Villanueva, coordinadora. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.
183 páginas : ilustraciones, tablas ; 22 cm
ISBN 978-607-729-298-2



Compilación de instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las personas en reclusión

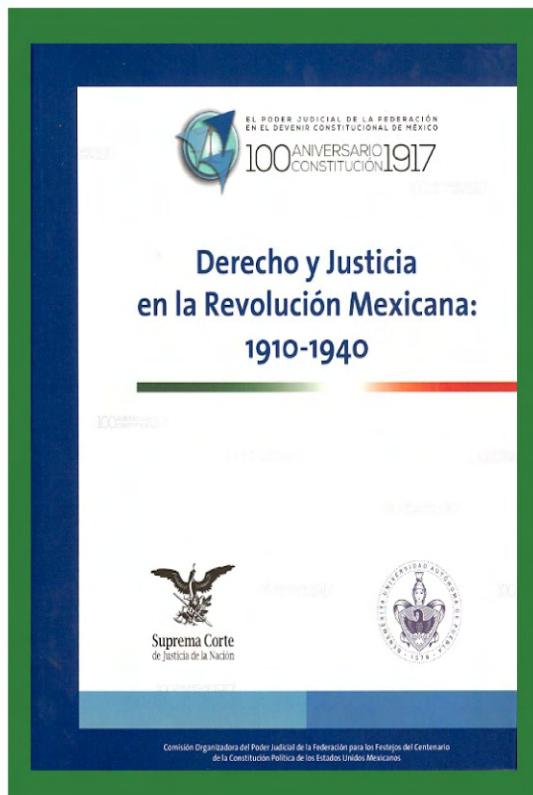
Por la importancia del respeto de los derechos humanos de las personas que se encuentran en reclusión y la trascendencia de alcanzar la prevención y reinserción social, resulta fundamental el impulsar su observancia en este ámbito a fin que las autoridades adopten las medidas progresivas de carácter internacional que contemplan los diversos instrumentos emitidos en esta materia por diversos organismos internacionales de los cuales el Estado mexicano es parte.

Por ello, se realizó la compilación de normatividad internacional en materia penitenciaria para llevar a cabo su difusión entre las diversas autoridades que conforman el sistema penitenciario nacional.

La importancia de esta herramienta se presenta con el deseo de fortalecer las actividades propias de los servidores públicos de las instituciones de reclusión del país, a efecto de multiplicar los esfuerzos a realiza en esta materia.

Sinopsis tomada de la obra

Compilación de instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las personas en reclusión / Ruth Villanueva, coordinadora. -- Ciudad de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016.
363 páginas ; 22 cm
ISBN 978-607-729-214-2

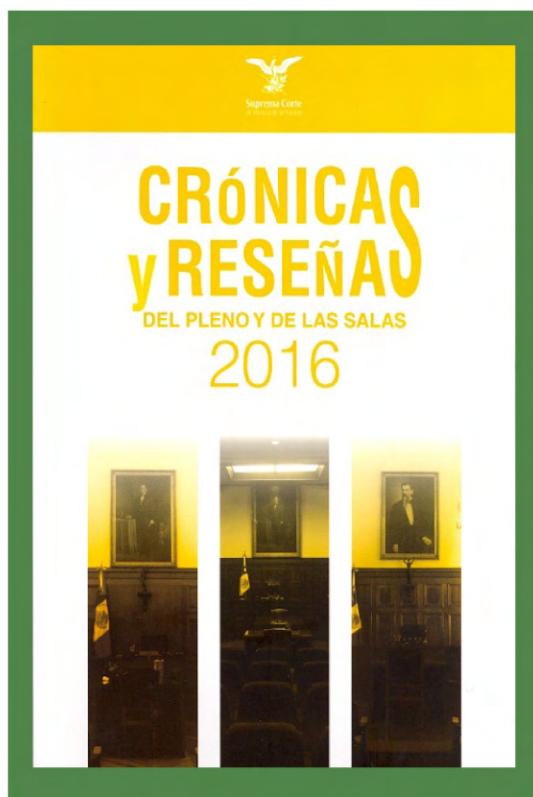


Derecho y justicia en la Revolución Mexicana : 1910-1940

Derecho y Justicia en la Revolución Mexicana: 1910-1940 forma parte de la colección de obras que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha decidido publicar para conmemorar el centenario de la promulgación de la Constitución de 1917. Producto del coloquio que con el mismo nombre se llevó a cabo en la Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana de Puebla en 2010, los seis autores que se reúnen en este libro formaron parte de las intensas e interesantes discusiones que se realizaron en el marco de los festejos del centenario de la Revolución Mexicana, festejos a los que la SCJN se sumó también de manera entusiasta. La selección de la edición actual tomó en cuenta no sólo la puntualidad y paciencia con la que los autores de los textos entregaron sus aportaciones, sino también la pertinencia de presentar problemáticas histórico-jurídicas que no sólo reflejaran el tránsito revolucionario de 1910, sino que mostraran el peso del nuevo Constituyente de 1917, corolario obligatorio del nuevo derecho constitucional mexicano del que deriva buena parte de los cambios que en este volumen se detallan en los siguientes temas clave: A) Los derechos de propiedad y en particular de la tierra en México en el parteaguas constitucional de 1917. B) La administración de la justicia penal antes y después de 1917. C) El nacimiento del derecho laboral mexicano y sus antecedentes en cuanto al derecho a huelga y D) El artículo 130 y el nacimiento del nuevo derecho eclesiástico mexicano.

Sinopsis tomada de la obra

Derecho y justicia en la Revolución Mexicana : 1910-1940 / [esta obra estuvo a cargo del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el marco de los trabajos de la Comisión Organizadora del Poder Judicial de la Federación para los Festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; presentación y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión Organizadora, Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales ; introducción, Coordinador General y Vocal de la Comisión Organizadora, Ministro José Ramón Cossío Díaz ; Consejero de la Judicatura Federal y Vocal de la Comisión Organizadora, Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera]. -- Ciudad de México, México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial, 2016.
xx, 369 páginas ; 22 cm
ISBN 978-607-468-906-8 (Suprema Corte de Justicia de la Nación)



Crónicas y reseñas del Pleno y de las Salas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, preocupada por dar a conocer su labor jurisdiccional e incidir en la evolución y calidad de la práctica jurídica, principalmente respecto de algunos temas que impactan en nuestra vida cotidiana, publica esta obra denominada Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2016, que otorgará al público en general un elemento imprescindible para que conozca las resoluciones emblemáticas de nuestro Máximo Tribunal.

Dicha obra comprende la compilación de diversos textos, en los que se retornan los argumentos centrales de cada una de las sentencias, que reflejan puntos de acuerdo y también se muestran los criterios en disenso. Entre los objetivos de este libro, destaca que tanto los operadores jurídicos como la sociedad, se enteren del quehacer jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de manera sencilla y clara. Asimismo, que conozcan los fallos emitidos por esta institución y construyan su propia opinión, de forma completa e informada. Algunos de los asuntos resueltos por el Pleno y las Salas, que se retornaron en este trabajo a través de sinopsis, crónicas y reseñas, son los siguientes: la flagrancia equiparada; el derecho a una pensión alimenticia por compensación de doble jornada laboral; el impuesto empresarial a tasa única; la imposición de contenidos en radio y televisión, así como la improcedencia del juicio de amparo, entre otros, que sin duda, resultan determinantes para la promoción del acceso a la justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Ministro Luis María Aguilar Morales
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal

Crónicas y reseñas del Pleno y de las Salas / [esta obra estuvo a cargo de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica ; presentación, Ministro Luis María Aguilar Morales]. -- Ciudad de México, México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2016.
x, 155 páginas ; 22 cm
ISBN 978-607-468-921-1



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Director General

Mtro. Mario Alberto Torres López

Secretaría Técnica de Coordinación Externa

Lic. Esperanza del Consuelo Vera Díaz

Encargada de la Biblioteca Central

Mtra. Noemí Dolores Acosta Fuentes

Biblioteca Central del Instituto Federal de Defensoría Pública

Bucareli 22 y 24, Col. Centro

Delegación Cuauhtémoc

México, D.F., C.P. 06040

Horario para Funcionarios del Poder Judicial de la Federación

9:00 a 19:00

Horario para el público en general

9:00 a 18:00

Tel. 5130-0100 Ext. 1151

Sitio web de la Central

<http://www.ifdp.cjf.gob.mx/biblioteca/>

Correo electrónico

noemi.acosta.fuentes@correo.cjf.gob.mx

Consulta el catálogo de la Biblioteca Central en línea por Internet

en la siguiente dirección electrónica:

<http://cjfbiblio.cjf.gob.mx/F>